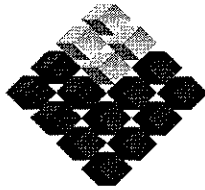


Departamento de Acuicultura

Informe análisis de presencia de Banco Natural

Part	profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² um (1)	m ² um (2)	m ² um (3)	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
205042007	hasta 20 m											No se Buceo

PPA/ppa
C.I. (Subpesca) N° 1748/2006



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE PESCA



160050506

ORD./AP/N° : _____/

ANT.: Solicitud N° 205042007

MAT.: Informa solicitud que indica

Valparaíso, 02 FEB 2006

DE : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION PESQUERA

A : SR. SUBSECRETARIO DE PESCA

Por este intermedio y con objeto de proceder a su tramitación, adjunto envío a Ud. la solicitud de concesión de acuicultura, presentada por:

NOMBRE : SOC. ACUICOLA OPENSEAS – CHILE S.A.
RUT : 76.357.170-K
COMUNA : COQUIMBO, IV REGION

Saluda atentamente a Ud.,


LEONARDO NUÑEZ MONTANER
JEFE DEPTO. ADM. PESQUERA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION




GES/Ges

Distribución:

- Subsecretario de Pesca
- Depto. Administración Pesquera
- Oficina de Partes

INFORME TECNICO
SOLICITUD DE CONCESION DE ACUICULTURA

1. Antecedentes de la solicitud

Nombre del solicitante	RUT
SOC. ACUICOLA OPENSEAS-CHILE S.A.	76.357.170 - K

Del sector solicitado: localidad, comuna y región		
PUNTA GUANAQUEROS	COQUIMBO	IV REGION

2. Análisis de la Solicitud

La presente solicitud para cultivo de "salmónidos", considera la instalación en un sector de porción de agua y fondo, de 28 balsas-jaulas de 30 m diámetro para alcanzar una producción total al quinto año de 3.857,49 ton.

Cumple con la reglamentación referida a las Limitaciones a las Áreas de Concesión o Autorización de Acuicultura, (D.S.(E) N° 550/1993.

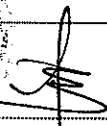

Del análisis de sobreposición y distancias con otras concesiones de acuicultura o solicitudes en trámite presentadas con anterioridad, no se detecta incumplimiento a los requerimientos de establecidos en la normativa.

En el sector solicitado se encuentra en trámite un área de manejo de la A.G. Guanaqueros.

En la inspección de terreno se detectaron profundidades superiores a los 30 m. Se adjunta ficha de inspección.

3. Cumplimiento de la Normativa

Sobre la base de lo señalado, la presente solicitud queda supeditada a la verificación de ausencia de incompatibilidad con el área de manejo en trámite presentada por la A.G. Guanaqueros.

Preparado por	GLORIA ESPINOZA SOTO
Firma funcionario	
V° B° Jefe Depto. Administración Pesquera	
Fecha	31/01/2006

ANTECEDENTES TECNICOS
SOLICITUD DE CONCESION DE ACUICULTURA

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE

NOMBRE SOLICITANTE	RUT
SOCIEDAD ACUICOLA OPENSEAS-CHILE S. A.	76.357.170-K
LOCALIDAD, COMUNA, REGION	
SECTOR PUNTA GUANAQUEROS, COQUIMBO, CUARTA REGION	
ESPECIE (S) A CULTIVAR	
SALMONIDOS	

I. ANALISIS EN GABINETE

Todas las solicitudes que han ingresado a trámite, deberán someterse al siguiente análisis

a) Carta SHOA utilizada para confección de plano de ubicación geográfica	N°	4112		
b) En la carta señalada se establecieron las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura, del lugar solicitado	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
c) Los planos de ubicación geográfica y de la concesión, cumplen con la normativa vigente	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
d) La profundidad del sector es menor de 20 metros	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
e) El sector solicitado se encuentra dentro de las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
f) La solicitud y proyecto técnico, presentan inconsistencia técnica	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
g) El sector solicitado se sobrepone total o parcialmente a una concesión de acuicultura	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si el sector se sobrepone, indicar N° de Resolución de Marina de la concesión	Res (M) N°			
h) El sector solicitado se sobrepone total o parcialmente a una solicitud de acuicultura con Proyecto Técnico Aprobado	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si el sector se sobrepone a otro, señalar el N° de Resolución de Pesca	Res (SSP) N°			
i) El sector solicitado se sobrepone a otra solicitud en trámite (previa al APT)	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si el sector se sobrepone, señalar N° de solicitud				
j) ¿El proyecto corresponde a un cultivo extensivo, a excepción de algas?	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si la opción indicada es No ¿La alimentación es exclusivamente en base a algas?	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si la opción indicada es Si, completar las letras l) y n)				
Si la opción indicada es No, completar las letras m), n) y ñ)				
k) ¿Existen centros de cultivo extensivos a menos de 200 metros de distancia?	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca				
o Resolución de Subsecretaría de Marina				
l) ¿Existen centros de cultivo intensivos a menos de 400 metros de distancia?	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca				
o Resolución de Subsecretaría de Marina (Cultivo extensivo, continuar en letra o)				
m) ¿Existen centros de cultivo intensivos a menos de 2778 metros de distancia?	No	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca	205042008			
o Resolución de Subsecretaría de Marina				
n) ¿Existen centros de cultivo extensivos a menos de 400 metros de distancia?	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>
Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca				
o Resolución de Subsecretaría de Marina				

- ñ) ¿Existen centros de cultivo intensivos, con alimentación exclusivamente a base de alga, a menos de 400 metros? No Si
- Si existe, señalar N° de solicitud, Resolución de Subsecretaría de Pesca o Resolución de Subsecretaría de Marina
- o) Si a lo menos una de las letras k), l), m), n) o ñ) es positiva, señalar si existe accidente geográfico con todas ellas, verificable en carta geográfica Si No
- Indicar con que solicitud o Resolución no existe accidente geográfico
- p) Si la solicitud se refiere a cultivo de algas, señalar:
 El proyecto contempla la utilización de mangas plásticas No Si
 El fondo es de tipo blando No Si
 Si el proyecto contempla la utilización de mangas plásticas para la fijación de las algas y es de fondo semi duro o duro, ¿Presentó Plan de manejo de Residuos? Si No

II. ANALISIS EN TERRENO

A este análisis se someten todas las solicitudes que no tienen causales de denegación en la etapa de Análisis en Gabinete, aquellas que requieren verificar accidente geográfico con otra solicitud o concesión que no fue posible verificarlo en Gabinete y aquellas que debe verificarse la información de profundidad, existencia de recursos y tipo de fondo.

I Verificación de accidente geográfico

- a) Si no fue posible verificar existencia de accidente geográfico en la etapa previa, señalar la existencia de éste Si No
- Indicar con cual o cuales de ellas existe accidente geográfico

- b) Si corresponde verificar profundidad y presencia de recurso de interés comercial, señalar:

Profundidad mínima y máxima mín.: 30 m máx.: 95 m.
 Existencia de Recurso No Si

Especie	N° Total de muestras	N° muestras con recurso	Promedio N° ejem/m2	Observaciones

- c) Si corresponde, verificar el tipo de fondo
 Fondo duro Fondo semi-duro Fondo Blando

III. OBSERVACIONES

No se realizo inspección de buceo en el sector puesto que la profundidad medida fue mayor a 20 metros, el cual corresponde al 100 %. El sector es utilizado por embarcaciones artesanales para la pesca con redes
 Se ha de indicar que actualmente A.G. Guanaqueros tramita una Area de Manejo en el sector solicitado la que se encuentra en tramite ante el Cozope.

Funcionario responsable	RONALDO ROCCO ROJAS
Fecha de Inspección	19.11.2005
Nombre del Buzo	MARCELO ZEPEDA CORTES
	Embarcación utilizada OCTOPUS

INFORME DE INSPECCION DE TERRENO PARA VERIFICACION DE

Presencia de Recursos Profundidad Accidente geográfico Tipo de fondo

SOLICITUD N° 205042007	SOLICITANTE: "SOCIEDAD ACUICOLA OPENSEAS-CHILE S.A."
-------------------------------	--

REGION 04	COMUNA COQUIMBO	AREA O LOCALIDAD PUNTA GUANAQUEROS
--------------	--------------------	---------------------------------------

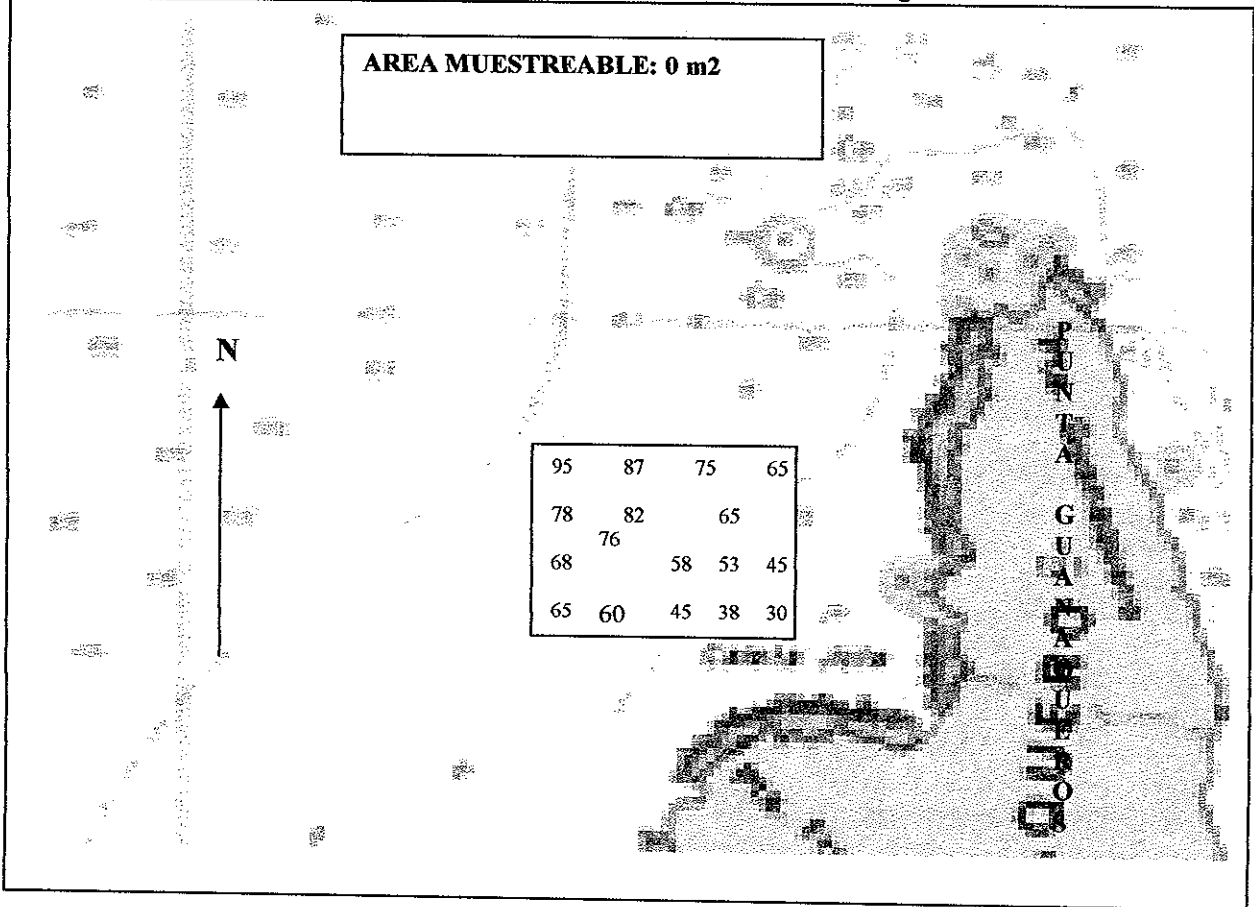
FECHA 19.11.05	HORA INICIO 12:20	HORA TERMINO 13:00	EMBARCACION OCTOPUS CB
-------------------	----------------------	-----------------------	------------------------------

COORDENADAS	LATITUD	LONGITUD	CARTA N°
A	30° 10' 08,88"	71° 27' 31,28"	4112 AREA 20,4157 Ha
B	30° 10' 09,23"	71° 27' 12,82"	
C	30° 10' 22,64"	71° 27' 13,15"	
D	30° 10' 22,29"	71° 27' 31,62"	

Hora de la medición: 12:50

PROFUNDIDAD MAXIMA : 95
PROFUNDIDAD MINIMA: 30

Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, si se toman muestras de recursos, ubicar el lugar del o los muestreos.



OBSERVACIONES (Anotar situaciones u observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)
 No se buceo el sector solicitado por encontrarse a más de 20 metros de profundidad. El sector es utilizado por embarcaciones artesanales para la pesca con red. Actualmente se tramita en COZOPE por parte de A. G. Guanaqueros un Área de Manejo en el sector.

PRESENCIA DE RECURSO: NO SI PORCENTAJE DEL SECTOR CON RECURSOS: _____ %

MUESTRA	ESPECIES	ESTADO DE DESARROLLO	DENSIDAD (Nº ejem/m2) O AVISTAMIENTO
1	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____
5	_____	_____	_____
6	_____	_____	_____
7	_____	_____	_____
8	_____	_____	_____
9	_____	_____	_____
10	_____	_____	_____
11	_____	_____	_____
12	_____	_____	_____

Cultivo de Algas

Tipo de fondo: _____ Porcentaje: _____

Fondo blando (conchuela, grava, arena, limo, arcilla): _____

Fondo Semi-duro (tertel, sedimento compactado): _____

Fondo duro (roca, bolones): _____

NOMBRE/FIRMA INSPECTOR: RONALDO ROCCO ROJAS _____

NOMBRE / FIRMA CAPITAN/BUZO: MARCELO ZEPEDA CORTES _____